

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 24** *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2024, de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación y condiciones de la ejecución de la concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente de la parcela situada entre las calles Igualdad, Tolerancia y Diálogo, parcela RG-E9 en el U.Z.P. 2.01 “Desarrollo del Este-El Cañaveral” del Distrito de Vicálvaro, del municipio de Madrid, para la construcción y gestión de un centro educativo privado concertado.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: CON-1-2024.
 2. Objeto:
 - a) Descripción: Concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente de la parcela situada entre las calles Igualdad, Tolerancia y Diálogo, parcela RG-E9 en el U.Z.P. 2.01 “Desarrollo del Este-El Cañaveral” del Distrito de Vicálvaro del Municipio de Madrid, para la construcción y gestión de un centro educativo privado concertado.
 - b) División por lotes y número: No se admiten.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Según Pliego de Cláusulas.
 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 4. Obtención de documentación e información:
 - Obtención de copias de los pliegos: En el “perfil del contratante” de la página web <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - Información: División de Contratación, calle Alcalá, número 32, 3.ª planta (28014 Madrid). Dirección de correo electrónico: areacontratacion@madrid.org
 5. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Según Pliego de Cláusulas.
 6. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite y hora límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del día 20 de mayo de 2024.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres/archivos electrónicos en formato zip, que se titularán: Sobre/archivo electrónico 1: “Documentación Administrativa”; Sobre/archivo electrónico 2-A: “Documentación Técnica correspondiente a la Solución Técnica de las Obras, Instalaciones y Equipamiento; Sobre/archivo electrónico n.º 2-B: “Documentación Técnica correspondiente al Proyecto Educativo y de Gestión, Otras Mejoras y Estudio Económico-Financiero.
La documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 26.ª de dicho pliego.
 - c) Lugar de presentación: Registro telemático de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.
 - e) En la presente concesión no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.

7. Mesa Asistente al Órgano Concedente:
 - Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el Perfil del Contratante de la página web de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), el día 22 de mayo de 2024.
8. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
9. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:
 - <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

Madrid, a 8 de abril de 2024.—La Secretaria General Técnica, M.^a Paz Cuesta Pedrajas.

(01/5.519/24)

